

Familia del señor escribano de guerra y contador don Lorenzo Palomino Rendón

Salvador Treviño Castro sj

Humilde recuerdo dedicado
al eminente genealogista
tapatío don Jorge Palomino
y Caffedo

En varias ocasiones, hablando con don Jorge, éste me manifestaba su deseo por investigar el linaje y descendencia del personaje que ahora presento. Nunca se llegó el día en que don Jorge hiciera esto, por eso ahora, con gusto y gratitud, le dedico esta breve investigación histórico-genealógica.

Gracias al acta de defunción del contador don Lorenzo Palomino Rendón, cuyo original se conserva en el primer volumen de entierros de la parroquia de San José en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua, sabemos que era originario de Jerez de la Frontera, en España, e hijo legítimo de Benito Fernández Palomino y de doña Ana de Biezma. Este registro funeral corresponde a noviembre de 1644. De varias declaraciones suyas al actuar como testigo en diversos instrumentos públicos del Parral colonial,¹ inferimos que nació por 1580.

El documento original más antiguo que he localizado sobre nuestro personaje se encuentra en el archivo de la catedral de Guadalajara. Se trata de su nombramiento como escribano público para la villa de San Miguel en la provincia de Culiacán. Este título fue expedido por el señor alcalde mayor de ese lugar, don Francisco Calderón, y data del 24 de diciembre de 1614. Fueron testigos Domingo de Cebrenos, el Viejo, Hernán Darías de Saavedra y Alonso de Galarraga, personas pertenecientes a los más antiguos pobladores de la provincia de Chiametla. En este documento se reco-

¹ Archivo civil de Parral, Chihuahua, protocolo notarial del escribano Juan Flores de Predes. Sobre todo el año de 1634 es pródigo en estas declaraciones.

noce a nuestro personaje como Lorenzo Jiménez Palomino. Si comparamos su firma aquí con las que solía estampar ya en el Real de San José del Parral, tenemos que todas son iguales.

El siguiente escrito más antiguo data de 1617. Se trata nada menos que del nombramiento que en su persona hace el señor gobernador de la Nueva Vizcaya, don Gaspar de Albear y Salazar Caballero de Santiago, para que fuera tenido por escribano de guerra, nombramiento expedido en la estancia de Santa Isabel, jurisdicción de la villa de Durango, capital de dicho reino de la Nueva Vizcaya. En él se puntualiza que dicho oficio lo desempeñará al lado de los señores capitanes Pedro Castel Navarro y Martín Ruiz de Aguirre al andar éstos en campañas militares.²

Para estas fechas que hemos mencionado, don Lorenzo Palomino Rendón ya estaba casado con doña Marina de Grijalba, perteneciente a familias antiguas de la ya citada provincia de Chiametla. Quizá la actuación de don Lorenzo como escribano de guerra lo llevó de un lado para otro acompañando a los capitanes referidos y así decidiera establecerse, años después, en el nuevo descubrimiento de las minas del Parral. Este suceso acontece durante 1631, cuando se van descubriendo vetas riquísimas de plata, una de las cuales es localizada por un hijo de don Lorenzo, conocido como Juan Rangel de Biezma. Gracias a la temprana explotación que éste hace en su mina La Negrita, la más rica de la nación, y la llamada la descubridora, es reconocido como el fundador y el descubridor de la zona parralense.

Me parece que cuando Palomino Rendón y sus hijos se trasladaron a esta nueva zona minera, ya había fallecido doña Marina de Grijalba. En los registros parroquiales del Parral y en su riquísimo archivo colonial notarial localicé los nombres de los hijos del contador. El mayor fue Lorenzo Palomino, el Mozo, nacido hacia 1601. El segundo, el ya mencionado Juan Rangel de Biezma, nace en 1603. Los demás –sin poder aventurar el año de su nacimiento– fueron: Ana de Biezma, llamada la Descubridora, María de Biezma y Grijalba, Isabel de Grijalba Palomino, Diego de Grijalba Rendón y Mateo Rendón de Biezma. La notoria variedad de los apellidos hace que recordemos que todavía para ese tiempo, primera mitad del siglo xvii, los

² Archivo civil de Parral, Chihuahua, autos de gobierno y administración militar, 1633.

hijos tomaban los apellidos que les parecía o que les habían asignado sus padres desde pequeños en memoria de algún antepasado. En seguida nos referimos a los hijos de don Lorenzo en el orden mencionado, relataremos sus hechos y daremos noticia de su vida privada.

LORENZO PALOMINO, EL MOZO

Fue próspero minero y contaba con una de las cuadrillas de indios más nutridas para el servicio de sus haciendas mineras. Se conservan varias escrituras públicas otorgadas por él. En una de ellas vende al capitán Hernando de Bustillo cinco barras de mina, las cuales se las había cedido su hermano Juan Rangel y se localizaban cerca del fundo minero propiedad de doña Ana de Biezma, una de sus hermanas. Por otra escritura sabemos que un sujeto de nombre Miguel de Vértiz era su mayordomo. Lorenzo Palomino, el Mozo, se casó con Isabel de Grados, vecina del próximo valle de San Bartolomé. Sus informaciones matrimoniales se conservan en el archivo del ya citado templo de San José en Parral y datan del 15 de noviembre de 1626. Al hacer mención de sus padres, dice que fueron vecinos de la villa de San Miguel de Culiacán, así que por lo menos a mediados de la década de los veinte del siglo xvii esta familia ya andaba en la llamada provincia de Santa Bárbara, donde años después se descubrieron los ingenios parralenses. Este Lorenzo Palomino, y su mujer Isabel de Grados, tuvieron al menos dos hijas, Ignacia e Isabel, que llevaron el apellido materno. Posteriormente, Lorenzo Palomino, el Mozo, desaparece de la escena de San José del Parral y su mujer presenta queja ante la autoridad civil, pues la había dejado en penuria económica.

JUAN RANGEL DE BIEZMA

Fue alférez real del Parral y reconocido como su descubridor. Parece que fue un sujeto más asentado que su hermano Lorenzo. Cuando fallece su padre, es nombrado su albacea. En varias ocasiones fue designado notario por los alcaldes mayores del real para dar fe de varios instrumentos públicos más especiales. En 1633 ya aparece, en unión de Juan Pérez del Cam-

po, como diputado de la minería, cargo confiado sólo a personas idóneas y responsables para dar auge y fomento minero a toda la zona. Se casó con doña Andrea de Caldera y Torres, hija del capitán Baltazar Caldera, uno de los primeros mineros y de los más activos del real. El acta matrimonial data del 2 de septiembre de 1645.³ Uno de los testigos fue el capitán Bartolomé Sarmiento, justicia mayor del real. Conservamos los nombres de dos de sus hijos: Ignacio, bautizado el 22 de octubre de 1652, y Diego, ambos llevaron el apellido del padre y a través de ellos se perpetuó este patronímico no sólo en Parral, sino en toda esa zona minera. Don Juan Rangel de Biezma fallece en julio de 1679 en Parral, cuando ya su posición económica había venido a menos.

ANA DE BIEZMA, LA DESCUBRIDORA

Al parecer fue la mayor de las mujeres. Los datos a los que haré referencia los he tomado de su testamento.⁴ En este instrumento público se desprende que su desahogada posición económica la debió en buena parte a su matrimonio con don Bartolomé de Urbaneja, próspero minero y antiguo morador del valle de San Bartolomé. Este señor tenía en encomienda a indios conchos y tarahumaras para el servicio de sus haciendas mineras, que heredó a su mujer doña Ana cuando él murió.

Los protocolos notariales coloniales del Parral guardan infinidad de escrituras que relatan las múltiples actividades mineras de este matrimonio, la mayoría de ellas con buen suceso, que les redituaron miles de pesos en plata y los situaron entre los vecinos más poderosos económicamente. Ellos no tuvieron hijos, pero antes de pasar a sus herederos, relatemos otros datos de interés contenidos en dicho testamento. Al principio de éste, doña Ana expresa que fue originaria de la villa de Culiacán; que uno de los más fieles administradores de sus haciendas fue Alonso de Vargas Machuca; que la principal propiedad que tuvieron fue la hacienda de San Juanico, de fundición por el beneficio del agua, dotada con dos hornos de fundir y uno de afinar, amén de una huerta y una capilla con sus ornamentos para la

³ Archivo del templo de San José, 1er. vol. de matrimonios, Parral, Chihuahua.

⁴ Archivo civil de Parral, protocolo de Domingo de Valdivieso, legajos de 1660.

misa; que en su casa vivían varias personas a la sombra de su protección y que sus propiedades representaban mucho más dinero que las deudas que tenía. Dejó varios legados a los hijos de su hermano don Juan y a las hijas de su hermano mayor, Lorenzo Palomino, el Mozo, ya considerado en esta relación. Nombró albaceas a su confesor el licenciado Alonso de Rivera Zapata y a su hermano el alférez real don Juan Rangel, quienes resultaron herederos en el remanente de sus bienes. De todos los hijos del contador don Lorenzo Palomino, fue ella la más rica y quizá la más representativa de la familia, junto con su hermano don Juan. Este testamento se otorgó en Parral el 2 de febrero de 1660.

MARÍA DE BIEZMA Y GRIJALBA

Pocos son los datos que se conservan de ella. Sabemos que estuvo casada con Alonso Espinoza, que tuvo un hijo llamado Sebastián y que murió el 28 de diciembre de 1638, bastante temprano en comparación con su padre y hermanos.⁵

ISABEL DE GRIJALBA PALOMINO

Gracias a la testamentaría de su marido Sebastián Díaz tenemos la siguiente información. Este señor era vecino de Culiacán y dueño de recua, su tráfico lo llevaba desde aquella lejana zona hasta los ingenios recién descubiertos del Parral. De su matrimonio con doña Isabel, de apellido Rangel en estos papeles, procrearon dos hijas: Lucía e Isabel de Grijalba. La primera se casó con Gonzalo Rodríguez Zampayo y la segunda con Pedro de la Carricera. Esta testamentaría llega a manos de Alonso Morales García, escribano, en 1644. En este año, tanto Sebastián Díaz como su mujer ya eran difuntos.⁶ Los bienes que dejaron beneficiaron a los yernos mencionados, medianos comerciantes del real.

⁵ Archivo del templo de San José, 1er. libro de defunciones, Parral, Chihuahua.

⁶ Archivo civil de Parral, protocolos notariales de ese año.

DIEGO DE GRJALBA Y MATEO RENDÓN DE BIEZMA

Prácticamente, sólo conservamos sus nombres. De los pocos datos que tenemos, destaca cuando Diego dona algunas barras de mina a Juan Pérez del Campo, con el consentimiento del contador, padre y legítimo administrador de Diego de Grijalba, su hijo menor. Al parecer estos dos hermanos no dejaron descendencia.

Por último, quiero agregar que el segundo matrimonio de don Lorenzo Palomino Rendón se llevó a cabo en la ciudad de México con doña Ana Cerezo Rendón, el 3 de octubre de 1623.⁷

Aparte del interés genealógico que pudiera tener para algunas personas la relación anterior, no hay duda de que nos muestra los vínculos que había entre la norteña provincia de Chiametla y el norte de la Nueva Vizcaya, sus movimientos de población y el tráfico comercial de sus habitantes. Si en la actualidad, para las personas que vivimos en la capital de la república, esos lugares nos quedan muy a tras mano, con mayor razón en aquellos años; sin embargo, el deseo de ir más allá, de la aventura o simplemente el interés por los ingenios mineros descubiertos atraían a las personas de entonces. Pongo punto final a este escrito añadiendo que el interés que tenía don Jorge Palomino y Cañedo en este linaje derivaba del deseo por conocer la relación familiar entre estos Palomino Rendón y los ascendientes de él. Creo que en España y en generaciones más antiguas, ya peninsulares, sí hubo algún parentesco, sobre todo con los antepasados del personaje neogalaico don Florián Palomino Rendón.

⁷ Archivo General de la Nación, ramo de matrimonios, segunda serie, caja 136.